



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCION No. 08 de 2011

“Por el cual se hace un reconocimiento por haber culminado y aprobado Diplomado como opción de Trabajo de Grado a unos estudiantes del Programa Zootecnia”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

QUE: El Reglamento Estudiantil Título VII, Capítulo Único, Artículo 107, literal **i**, del Acuerdo 01 del año 2010, contempla que Diplomado: son estudios de profundización en los saberes propios de un área de la ocupación, disciplina o profesión que busque el desarrollo de competencias específicas con un mínimo de 120 horas presenciales ofertados por la Universidad de Sucre.

QUE: La resolución N° 13 de 2010 emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el acuerdo 01 de 2010.

QUE: La Facultad de Ciencias Agropecuarias, ofertó el Diplomado en Producción Bovina con intensidad de 120 horas presenciales, desarrollado entre el 11 de marzo y 20 de mayo de 2011.

QUE: los estudiantes del Programa de Zootecnia: Acosta Gómez Ariel José, Anaya Lozano José Gabriel, Badel Ricardo Anibal Manuel, Barragán Alvarez Elvia María, Barragán Pérez Fabio Andrés, Barrios Salas Ana Felicia, campo Tordecilla Aldo Javier, Cárdenas Salcedo Gustavo, Del Castillo Salomón Zaritffe Alexandra, Diaz Hoyos José Luis, Funez Vitola Nelly Del Carmen, Leiva Acosta Rafael Francisco, Lopez Zapa Marlon, Muñoz Julio Carmelo Rafael, Nadjar Mendoza Juan Gabriel, Popayán Meza Jorge Eliécer, Portacio Bettin Ingrid Rafaela, Ramirez Villar Antonio José, Rodríguez Pérez Diego Armando, Valdelamar Ayala Paola Emilia, Vergara Habid Danny José, David Miguel Bonilla Vanegas y Fabio Leonardo Bustamante Sierra, solicitaron aprobación del proyecto de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado.

QUE: Los estudiantes arriba enunciados asistieron y obtuvieron las calificaciones aprobatorias.

Con base en la reglamentación vigente.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Reconocer que los estudiantes relacionados a continuación desarrollaron el diplomado en Producción Bovina como opción de trabajo de grado, obteniendo calificación aprobatoria.

NOMBRE	CODIGO
Acosta Gómez Ariel José	3213838463
Anaya Lozano José Gabriel	32192034168
Badel Ricardo Anibal Manuel	32192546104
Barragán Alvarez Elvia María	32164931188
Barragán Pérez Fabio Andrés	3211102807976
Barrios Salas Ana Felicia	321102804644
Campo Tordecilla Aldo Javier	32189071164900
Cárdenas Salcedo Gustavo	32188092283741
Del Castillo Salomón Zaritffe Alexandra	3211046398431
Diaz Hoyos José Luis	32188012067784
Funez Vitola Nelly Del Carmen	32164919055
Leiva Acosta Rafael Francisco	32118857829



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCION No. 08 de 2011

“Por el cual se hace un reconocimiento por haber culminado y aprobado Diplomado como opción de Trabajo de Grado a unos estudiantes del Programa Zootecnia”

NOMBRE	CODIGO
López Zapa Marlon	32189121150060
Muñoz Julio Carmelo Rafael	32192447513
Nadjar Mendoza Juan Gabriel	3211102577343
Popayán Meza Jorge Eliécer	32192231278
Portacio Bettin Ingri Rafaela	321110684183
Ramirez Villar Antonio José	32164765
Rodríguez Pérez Diego Armando	3211103094990
Valdelamar Ayala Paola Emilia	3211102796808
Vergara Habid Danny José	32111052238

ARTICULO 2º. Reconocer que los estudiantes relacionados a continuación desarrollaron el diplomado en Gestión Ambiental como opción de trabajo de grado, obteniendo calificación aprobatoria.

NOMBRE	CODIGO
Bonilla Vanegas David Miguel	3219196818
Bustamante Sierra Fabio Leonardo	32192640144

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a seis (6) días del mes de julio de 2011

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
CARLOS IRIARTE MONTES
Secretario ad - hoc

Marcela A.